

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA 4ª AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2011**



**DIANA MILET GUEVARA MENDOZA
ASESORA DE CONTROL INTERNO**

**JOSE ISMAEL ALVAREZ AMAYA
PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO**

VILLAVICENCIO, MAYO DE 2012

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA 4ª AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2011

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un gran compromiso de la actual Administración y una muestra de verdadera voluntad por brindar total **TRANSPARENCIA** sobre la ejecución de los recursos públicos, que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de la Comunidad en cuanto a una educación de Alta Calidad.

La exigencia Constitucional y legal de rendir cuentas a la ciudadanía, se ha convertido para la Administración de la Universidad de los Llanos en una gran oportunidad para presentar un informe completo sobre el desarrollo de los procesos de la Universidad, sobre la ejecución de los diferentes compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Gestión Institucional y finalmente sobre la Gestión Administrativa realizada durante la vigencia 2011 y los logros alcanzados respecto a las metas propuestas.

El ejercicio del desarrollo de esta 4ª Audiencia de Rendición Pública de Cuentas, plantea un espacio de participación con la convocatoria de la ciudadanía, de organizaciones sociales y comunidad en general para intercambiar información, explicaciones e intervenciones sobre los aspectos relacionados con la formulación de los diferentes planes y programas de la Universidad de los Llanos, lo cual constituye un reto importante en la creación de una cultura de participación ciudadana en el mejoramiento continuo de nuestras Instituciones Publicas, consolidando un mayor grado de pertinencia hacia el cumplimiento de la función social.

El sentido y contenido de este espacio de trabajo con la Comunidad Universitaria y Ciudadanía en General, quedó plasmado en el propósito de este ejercicio de Audiencia Publica de Rendición de Cuentas así:

PROPÓSITOS:

1. Suministrar a la Comunidad Universitaria y ciudadanía en general, información clara y precisa sobre la forma como la Universidad invierte sus recursos para el mejoramiento continuo de los procesos y logro de los objetivos Institucionales.
2. Generar y consolidar un espacio de participación ciudadana en nuestra Institución.
3. Contribuir con el desarrollo de la Política del Gobierno Nacional en materia de transparencia, eficiencia, eficacia y responsabilidad social.

4. Propiciar la participación de la Comunidad Universitaria y ciudadanía en general en el desarrollo y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, Plan Educativo Institucional y el Plan de Gestión Institucional.
5. Dar cumplimiento a los preceptos constitucionales y a la Ley 489 de 1998 en su capítulo VIII sobre “Democratización y Control Social a la Gestión Pública”

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:

Auditorio Jaime Garzón, Sede San Antonio de la Universidad de los Llanos, el día jueves 17 de mayo de 2012, a partir de las 8 a.m.

NÚMERO DE ASISTENTES:

Asistieron aproximadamente 216 ciudadanos, de los cuales correspondían a Estudiantes, Funcionarios Académico-Administrativos, Miembros del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, diferentes organizaciones y Entidades Públicas como Cámara de Comercio, Coormacarena, Alcaldía de Villavicencio y comunidad en general.

AGENDA DEL EVENTO:

- Himnos
- Video Institucional
- Presentación Informe de Gestión Vigencia 2011
- Preguntas de la ciudadanía y respuestas.
- Conclusiones por parte de la Jefe de Control Interno.
- Cierre y Evaluación de la Audiencia Pública

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA AUDIENCIA

La preparación y organización de este ejercicio estuvo a cargo de la Rectoría con sus Oficinas de Apoyo para la consolidación de la información expuesta en el Informe de Gestión y para la realización de actividades logísticas, que permitieron el desarrollo de este importante evento como la “**4ª AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS**” de la Universidad de los Llanos.

La organización de esta Audiencia de Rendición de cuentas refleja un éxito total ya que se observa una gran acogida y aceptación por parte de todos los invitados a este evento, de la Comunidad Universitaria y ciudadanía en general.

De igual forma se contó con una amplia difusión de esta convocatoria por distintos medios de comunicación radial de la región, el periódico Extra, la

Emisora virtual de la Universidad, la pagina Web, redes sociales, invitación a los correos y publicación de comercial e invitación del Rector.

Se dio respuesta tanto a las preguntas registradas con anterioridad como a las que se presentaron durante la audiencia, como también respuesta a algunas inquietudes presentadas.

La Universidad de los Llanos rindió cuentas

La Universidad de los Llanos presentó a la opinión pública un balance de su quehacer en el 2011. Los avances en el plan de gestión institucional denominado De Cara a la Sociedad, fueron expuestos por el Rector, Óscar Domínguez González, enmarcados en 3 grandes líneas: ajuste normativo, mejoramiento en infraestructura y ampliación de cobertura y armonizadas con las 4 políticas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2005- 2020: Modernización Académica, Modernización Administrativa y Organizacional, Aseguramiento de la Calidad Institucional y Universidad y Entorno, planteadas bajo la lógica de direccionar a la Institución hacia el cumplimiento de su compromiso social y aporte en la solución de las problemáticas del entorno.

Más de 150 personas entre estudiantes, docentes, administrativos, directivos, representantes de entidades gubernamentales, periodistas y comunidad en general, acudieron a este espacio en el que se dieron a conocer las principales acciones, resultados, logros y avances de la formulación, ejecución y evaluación de propósitos y programas de la Universidad.

El directivo mostró cómo desde cada una de las políticas antes mencionadas, en las que se trazó 146 metas, ha cumplido en promedio más del 70% de éstas, gracias a un trabajo mancomunado desde la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar; áreas misionales de la Universidad.

La oficina Asesora de Control Interno, fue la encargada de liderar el desarrollo de esta acción de participación que esta fundamentado legalmente en el artículo 32 del Capítulo Octavo dela Ley 489 de 1998, sobre “Democratización y Control Social a la Gestión Pública.”

El acto se desarrolló en el auditorio Jaime Garzón de la sede San Antonio, el 17 de mayo, desde las 8 y hasta las 11 de la mañana y en simultánea se transmitió a través del portal web institucional y por el livestreaming del Canal Universitario Nacional Zoom.

Puede ver el informe completo presentado en esta Cuarta Audiencia Pública a través de: http://web.unillanos.edu.co/index.php/audiencia-publica-rendicion-de-cuentas/cat_view/241-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas/282-vigencia-2011.html





Se divulgó la rendición de cuentas por medios de difusión como YouTube y el canal zoom

YouTube:

YouTube

RECTOR DE UNILLANOS INVITA A RENDICION DE CUENTAS - VIGENCIA 2011

UnillanosUMU + Suscribirse 55 videos

0:05 / 1:13

Me gusta Añadir a Compartir

43 reproducciones

Publicado el 08/05/2012 por UnillanosUMU

El rector de la UNILLANOS Inv. Óscar Domínguez González invita a toda la

Me gusta: 0, No me gusta: 0

Zoom

The screenshot shows the website interface for RadioUnillanos. At the top, there is a navigation bar with links: Inicio, Acerca de ZOOM, Franjas, Noticias, Eventos, Blogs, Videos, Producciones, and Canal en línea. Below this is a search bar and a 'RadioUnillanos | Salir' link. A sidebar on the left contains a 'Buscadores' section with a search box and a 'Lista de blogs' section with several links, including 'Recientes', 'INTERNACIONAL DE VIDA', 'Cartagena', 'iones ZOOM', 'Antonio Nariño', 'IGACIONES - RTAGENA', 'ICTAL UNAD', 'PUBLICIDAD', 'TP', 'LUTB', 'DIGITAL Y DIGITAL', 'septiembre de', and 'de Ingeniería'. The main content area features a news article titled 'Rendición pública de cuentas' published on April 25, 2012. The article text states that the Rector of the University of the Llanos, Óscar Domínguez González, is convocating the academic and administrative community for a public hearing. It provides the date and location (May 17, Auditorio Jaime Garzón) and a link to the resolution document: <http://web.unillanos.edu.co/docus/R.R.0684%20DE%202012.pdf>. It also includes a link for participation: <http://pqr.unillanos.edu.co/rendicion.php>.

Como parte del trabajo de gestión en la divulgación de la cuarta audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2011, la Oficina de Comunicaciones de la Universidad de los Llanos, informa que:

*Se realizó y difundió un comercial en el que participaron dos estudiantes de la Universidad, convocando a toda la ciudadanía a participar de la cuarta audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2011. Este comercial tuvo una duración de un minuto con diez segundos, fue grabado en las instalaciones de la Universidad de los Llanos, sede Barcelona, por el realizador de televisión Jairo Rojas Galeano, quien opera actualmente en la institución por orden de prestación de servicios. El video fue publicado el 7 de mayo a las 11 de la noche, en el Canal Universitario Nacional Zoom y canal UmuUnillanos de Youtube. También se publicó en la red social de Facebook el 11 de mayo y en Twitter el 9 de mayo.

*Se elaboró y difundió un video en el que participó el Rector de Unillanos, Ing. Óscar Domínguez González, haciendo la invitación a toda la comunidad en general a participar de la cuarta audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2011. Este video fue grabado en las instalaciones de la Universidad de los Llanos sede Barcelona, por el realizador de televisión Jairo Rojas Galeano quien opera actualmente en la institución por orden de prestación de servicios. El video tiene una duración de un minuto con catorce segundos, fue publicado el 8 de mayo a las 3:45 pm en el Canal Universitario Nacional Zoom, Canal UmuUnillanos de Youtube. Igualmente en la red social de Facebook se publicó el 11 de mayo y en Twitter el 9 de mayo.

*Se diseñó y cumplió una agenda de medios en el que el Rector estuvo en espacios radiales tales como:

FECHA	FRECUENCIA RADIAL	EMISORA	HORARIO	EVENTO
Mayo	101.3 f.m	Radio noticias	de 6 a 8 am 7 12 a 1 pm	Audiencia pública de rendición de cuentas
Mayo	91.8 f.m	La Doble L	7 a 8 am	Audiencia pública de rendición de cuentas
Mayo	1.140 a.m	Notidiario de Caracol	8 a 9 am/ 12 a 1 pm	Audiencia pública de rendición de cuentas
Mayo	107.8 f.m	Exitosa Stereo	7 a 8 am	Audiencia pública de rendición de cuentas
Mayo	96.3 f.m	StereNonoticias	7 a 8 am	Audiencia pública de rendición de cuentas

*Se realizó la divulgación de la cuarta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2011 a través de correo electrónico:

-Se hizo la invitación a toda la comunidad académica y administrativa a la cuarta audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2011, a través de un e mail, el cual fue enviado el 26 de marzo desde el correo de la Oficina de sistemas, en el que se incluyó el link de la resolución de la convocatoria. También se anexó a ese correo el link donde se invitaba a la comunidad académica y administrativa a participar en la construcción del informe presentando sus propuestas de temas a tratar a través de un enlace. (Anexo foto del correo enviado).

26 de marzo

The screenshot shows an email interface with the following details:

- Search:** "rendicion"
- Navigation:** "Mover a Recibidos", "Más", "17 de aproximadamente 95"
- Message Subject:** "Convocatoria Rendicion Publica de Cuentas."
- Sender:** "Oficina de Sistemas UNILLANOS" (26 mar)
- Body Content:**

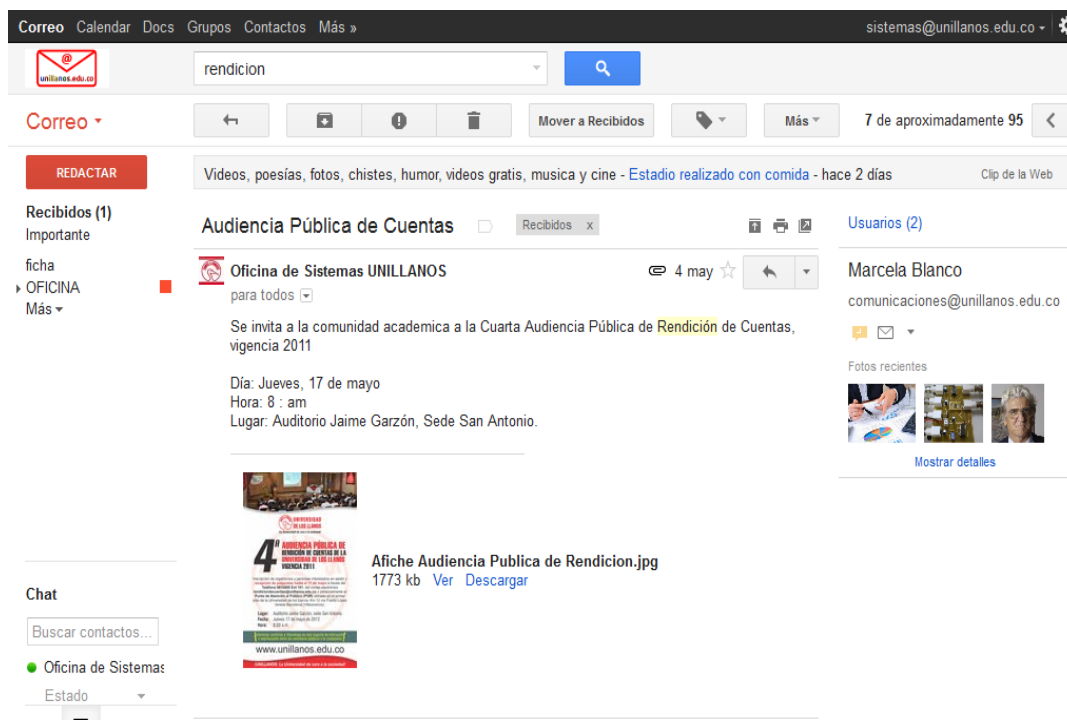
Se Convoa a toda la comunidad académica y administrativa a la **RENDICION PUBLICA DE CUENTAS** del señor rector Ing. Oscar Domínguez González vigencia 2011, que se realizara el día 17 de mayo de 2012 en el Auditorio Jaime Garzón de la sede san Antonio.

Resolución convocatoria:
<http://web.unillanos.edu.co/docus/R.R.0684%20DE%202012.pdf>

se invita además a toda la comunidad a participar en la construcción del informe, presentando sus propuestas de temas a tratar a través del siguiente enlace:
<http://pqr.unillanos.edu.co/rendicion.php>

Esperamos su participacion!!!

El 4 de mayo se envió un correo desde la Oficina de Sistemas a toda la comunidad académica, haciendo la invitación a la cuarta audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2011, en la que se estipuló la fecha, hora y lugar. También se anexó a este correo el afiche de la audiencia pública el cual cuenta con la información básica de ésta actividad.(Anexo foto del correo enviado)



El 11 de mayo se envió otro correo desde la Oficina de Sistemas, un pantallazo de la rendición de cuentas, dirigido a (todos).



PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA Y RESPUESTAS GENERALES

Una vez se dio apertura a la etapa de preguntas, el Moderador inicio leyendo aquellas que se formularon por escrito con anterioridad y a continuación se describen:

1. ¿Qué Gestión se ha adelantado por parte de la Universidad para la preparación de docentes y Estudiantes a Nivel Internacional?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González pide al Vicerrector Académico dar respuesta a esta pregunta; quien comienza comentando que se han adelantado diferentes convenios para la Movilidad Internacional de Docentes y Estudiantes, como es el caso de los estudiantes del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia que envía permanentemente pasantes a Brasil y de igual forma se han establecido convenios con la Universidad de Argentina con la Universidad de la Plata y la Universidad de Buenos Aires y recientemente con la Universidad de Puebla en México y con el tecnológico de Monterrey se han realizado visitas importantes que permitirán obtener una nueva oportunidad para la Movilidad de la Comunidad Universitaria.

2. ¿Que medidas y acciones se han desarrollado para atender las necesidades del relevo generacional docente en la Universidad de los Llanos?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que la Única Universidad Publica que tomo una decisión estratégica frente al Relevo Generacional Docente, es la Universidad de los Llanos con la aplicación del Acuerdo 002 en donde todo docente que se pensione en la Universidad, debe ser reemplazado y para eso vamos a contar con 60% de docentes de planta, 20% docentes de tiempo completo ocasionales y 20% de docentes catedráticos.

En concreto la decisión del Acuerdo 002 ha estado encaminada a capturar a los mejores egresados de alto nivel académico que estén en el mundo, para traerlos a nuestra Universidad, los mejores estudiantes de nuestra Universidad pueden formarse y ser tutoriados por un investigador y salir a formarse de alto nivel como los demás docentes.

3. ¿Teniendo en cuenta la demanda del servicio de educación a través de los CERES, que gestión se ha adelantado para la obtención de registros calificados que permitan dar apertura a nuevos programas de formación en Educación Superior, mediante esta modalidad?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González afirma que los **CERES** tuvieron la oportunidad de ser creados en el País para que a través de la educación a Distancia y de estas metodologías flexibles de formación pedagógica.

Comenta de igual forma el Señor Rector que se ha comprometido a la Universidad para que a través de los apoyos que nos dará el Proyecto **NUFFIT** formular proyectos en esa dirección. La Universidad de los Llanos le da las gracias al proyecto NUFFIT por ese importante aporte que representa un apalancamiento financiero significativo y es con el proyecto de **NUFFIT** con el que vamos a ampliar la oferta de programas nuestros en A través de los CERES y de esa manera es que se aspira a tener presencia en unos quince municipios del Meta y la Orinoquia para atender las necesidades de una población muy amplia de estudiantes que están pidiendo la Educación Superior.

4. ¿Qué aportes le generan a la región, los proyectos de Investigación desarrollados por la Universidad de los Llanos?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que estamos generando la cultura de la Investigación, de cómo hacer investigación y que la Universidad tendrá que implementar cosas como cuales van a ser los estímulos que se le van a dar a los docentes investigadores, cual va a ser esa formula a través de la cual por el proyecto investigado, yo como investigador, reciba un beneficio; y en la medida en que disparemos esas dos cosas, vamos a tener proyectos mucho mas ambiciosos y por lo pronto la cultura de la investigación ha empezado a ser una cultura del Investigador en la Universidad. Por lo pronto nosotros contamos con 19 Doctores y 82 magísteres y eso tenemos que multiplicarlo por dos para llegar a tener 90 doctores y 150 magísteres, que sean personas que se dediquen a la Investigación.

5. ¿Cómo se maneja en la Universidad la generación de recursos propios y que Políticas Institucionales se han implementado para mejorar el recaudo por este concepto?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que hemos dado una orientación con lo que tenemos, tenemos unas posibilidades de oferta académica de muy buen nivel en la cual los decanos están ofreciendo postgrados de altísima calidad y la segunda tratando de aportar algún tipo de venta de servicios que todavía es muy pobre en la Universidad de los Llanos, por que todavía estamos en la discusión conceptual en muchos casos, de si podemos o no generar recursos. Latinoamérica y el mundo están generando recursos y en la Universidad de los Llanos, lo que vamos a hacer es construir una plataforma a través de la cual, a través de Maestrías y Doctorados y Especializaciones, generamos recursos.

6. ¿Como se tiene planeado lograr la Modernización Administrativa y Organizacional en la Universidad de los Llanos?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que se ha implementado una estrategia a partir de la cual el Sistema de Gestión nos va a ayudar a implementar toda esa puesta y que esta liderado por la Oficina de

Planeación con el objetivo de buscar la certificación del Sistema de Gestión de Calidad y relacionar todo eso con los sistemas de Acreditación Institucional del Ministerio, en fin todo un Sistema a partir del cual la Universidad se involucre en esa cultura de la Gestión, vamos también a romper el paradigma de trabajar personalizadamente para trabajar por procesos y que lo estamos haciendo, a pesar de ser una tarea muy compleja en una Institución que lleva 37 años haciendo las cosas de una manera y la resistencia al cambio es muy compleja y todavía nos falta muchísimo en dotar a las personas de los instrumentos e inclusive de los medios para poder hacer acciones mucho mas efectivas, pero lo estamos haciendo y ustedes vieron el reflejo de la meta del 60% de avance.

7. ¿Cómo se demuestra el compromiso de la Universidad para disminuir los índices de deserción Estudiantil?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González manifiesta que la Universidad de los Llanos ha hecho una tarea importante en donde hay tres frentes para trabajar todo el tema de lo académico, a partir de lo cual con esta jornada que nos inventamos de reforzamiento, esta dando buen resultado y nos esta demostrando las tendencias, por que los interesa son los números, las percepciones en cifras en las que nos permitimos comparar de un año a otro, nos han dicho que hemos venido mejorando en el tema de la deserción, pero hay dos temas en los que tenemos que complementar y que tenemos que en los próximos años enfrentar de manera significativa, uno tiene que ver con esfuerzos para que logremos que la educación media nos de mejores insumos y mejores condiciones de formación y la otra es que busquemos mejores condiciones de matriculas, en el sentido de buscar unas matriculas menos altas como las que actualmente tenemos y el apoyo para que los estudiantes puedan superar esa transformación del paso del colegio a la Universidad, y en esas condiciones estamos trabajando.

8. ¿Cómo se invierten los recursos que recibe la Universidad, por concepto de la estampilla Pro-unillanos?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González afirma que se invierten en atender las necesidades y en desarrollar un plan estratégico que estamos consolidando para pasarlo al Consejo Superior y en disponer de un instrumento que nos permita en el mediano y largo plazo, transformarnos.

Nosotros vamos recibir cien mil millones de pesos para hacer tres cosas: Desarrollo de la Investigación, Mejoramiento de la Competitividad y la apertura de diez (10) nuevos programas, dentro de los que se le dice a la Universidad que debe abrir el programa de Medicina. Lo que nosotros queremos hacer es que la Universidad haga un dialogo juicioso de cómo esos recursos deben aplicarse; pero solo lo que tiene hoy la Oficina de Planeación, para poder dejar a la Universidad en términos de infraestructura

Universitaria, con los rangos Internacionales y los rasgos Nacionales del Sistema Universitario Estatal, en solo infraestructura hoy, necesitamos \$ 68 mil millones de pesos para la sola infraestructura y a eso hay que sumarle equipos y otras cosas que harían falta para el desarrollo, hay que estar la apuesta de los recursos de estampilla y en eso la Universidad tiene que esforzarse por lograrlo.

9. ¿Qué Estrategias Institucionales se han implementado para trabajar el tema de la cualificación docente y para obtener una educación de Alta Calidad?

Rta: El Dr. Oscar Domínguez González le pide al Vicerrector Académico que le apoye en esta respuesta y quien manifiesta que todo el tema de la cualificación docente, esta atravesada por la formación a nivel de Maestría y Doctorado y que el proyecto NUFFIT nos permitirá la oferta de programas de Maestría en convenio con una Universidad Holandesa, vamos a traer una Maestría con la Universidad Nacional de Colombia, otra maestría puesta aquí, además de la permanente remisión de profesores para hacer estudios Maestría y Doctorado fuera del país. Sin embargo la formulación del Plan de Capacitación Docente considera que a través de la vinculación de nuevos docentes vamos a consolidar la formación de grupos que permitan que los profesores que ya han salido al exterior puedan reafirmar esa formación de alto nivel.

NOTA: Todas las preguntas que fueron inscritas con anterioridad, fueron respondidas en el desarrollo de la Audiencia.

No se realizaron preguntas el día de la Audiencia Pública de rendición de Cuentas.

EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

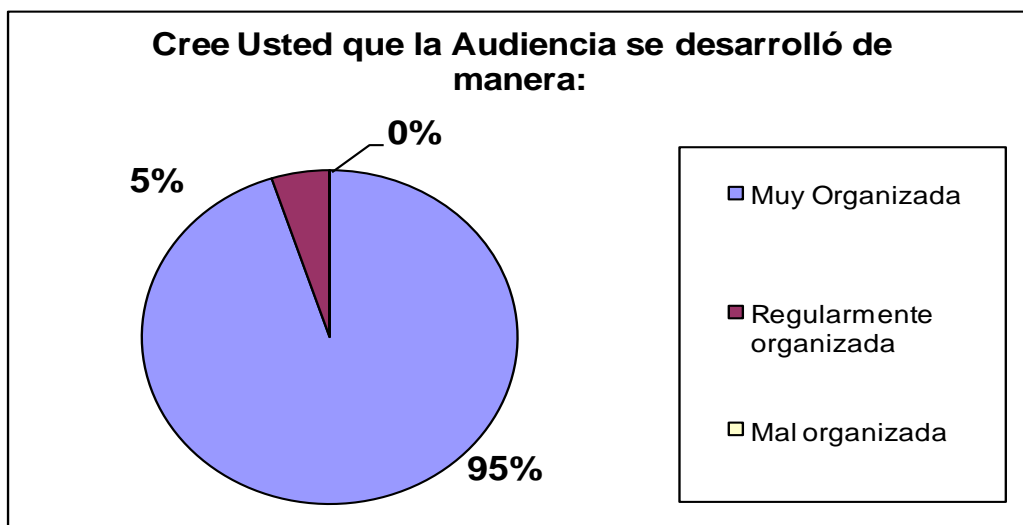
La Oficina Asesora de Control Interno dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Audiencia Pública, hizo entrega formal entre los asistentes, de 80 Formularios para el diligenciamiento de la Encuesta de Evaluación de la 4ª Audiencia Publica de Rendición de Cuentas a la Comunidad.

La Encuesta, esta integrada por 7 preguntas, con el fin de conocer el grado de satisfacción de los participantes sobre el desarrollo de la 4ª Audiencia Publica que fue desarrollada el día 17 de Mayo de 2012.

A continuación se presentan los resultados arrojados por la encuesta:

1. Pregunta

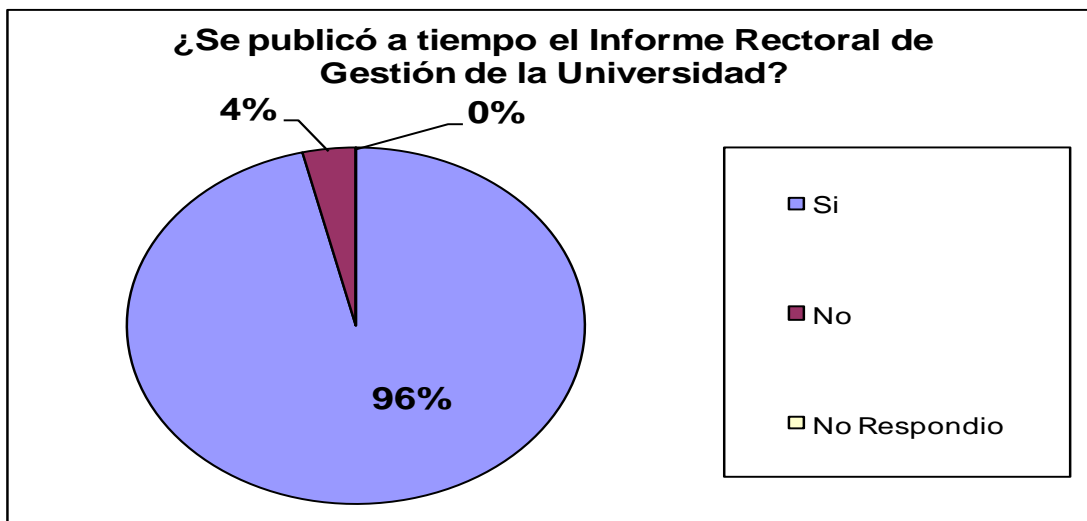
¿ Cree Usted que la Audiencia se desarrolló de manera:	
Muy Organizada	76
Regularmente organizada	4
Mal organizada	0



La anterior grafica permite observar que el **95%** de los encuestados, afirmaron que el desarrollo de la audiencia fue muy organizada, situación que resalta el compromiso de la Alta Dirección frente al ejercicio y realización de la 4ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la Universidad de los Llanos.

2. Pregunta

¿Se publicó a tiempo el Informe Rectoral de Gestión de la Universidad?	
Si	77
No	3
No Respondió	0

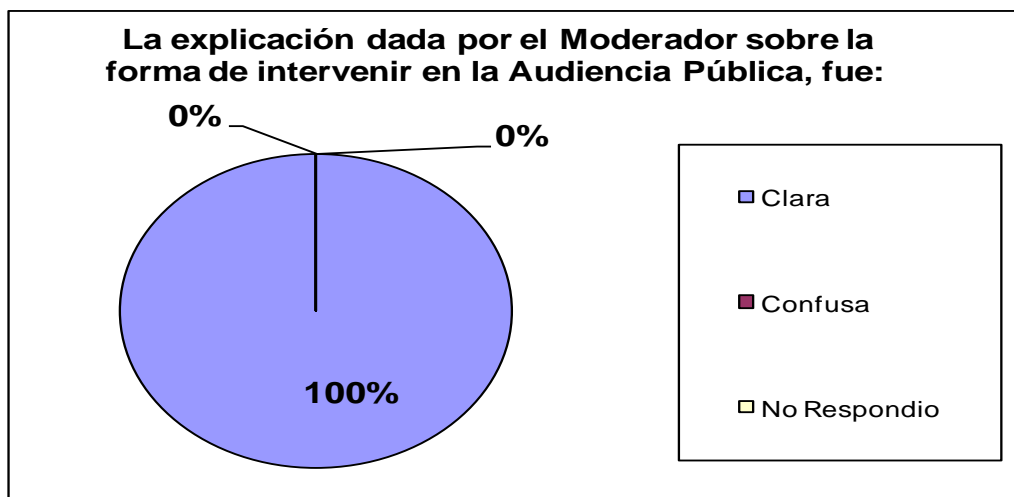


La Pregunta **No 2** permite establecer que el **96%** de los encuestados manifestaron que Sí se publicó a tiempo el Informe de Gestión Rectoral en la Pagina Web, lo anterior dando cumplimiento con el reglamento de la Audiencia Publica, respecto a la publicación anticipada del Informe de Rendición Publica de Cuentas, con el fin de brindarles a todos los interesados la información detallada y precisa sobre la Gestión adelantada en la vigencia 2011 por la actual Administración.

Es importante recalcar que dando muestras de Transparencia en la Gestión Administrativa realizada durante esta vigencia, el Informe de Gestión detallado, fue publicado con más de veinte (20) días de anticipación al desarrollo del evento, para conocimiento previo de la comunidad en general.

3. Pregunta

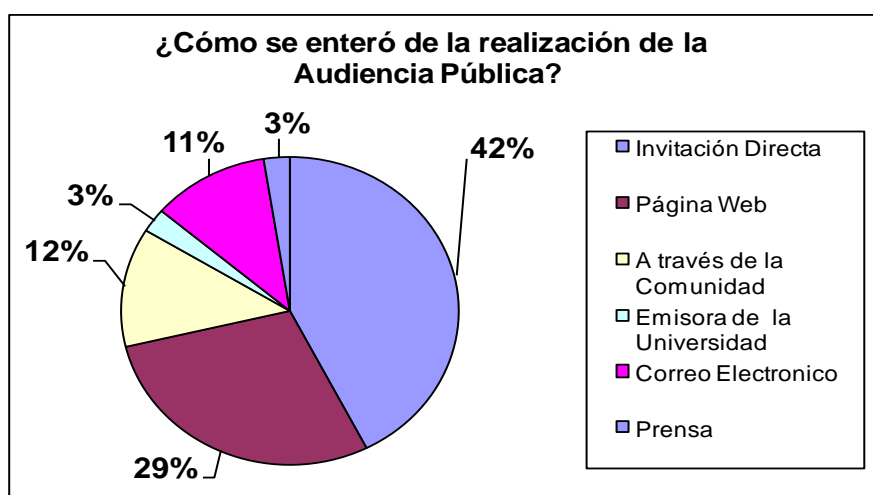
La explicación dada por el Moderador sobre la forma de intervenir en la Audiencia Pública, fue:	
Clara	80
Confusa	0
No Respondió	0



El **100%** de los encuestados afirmaron que la explicación del moderador fue clara y concisa, fijando las reglas desde el inicio y durante el desarrollo de la audiencia.

4. Pregunta

¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?	
Invitación Directa	34
Página Web	23
A través de la Comunidad	10
Emisora de la Universidad	2
Correo Electrónico	9
Prensa	2

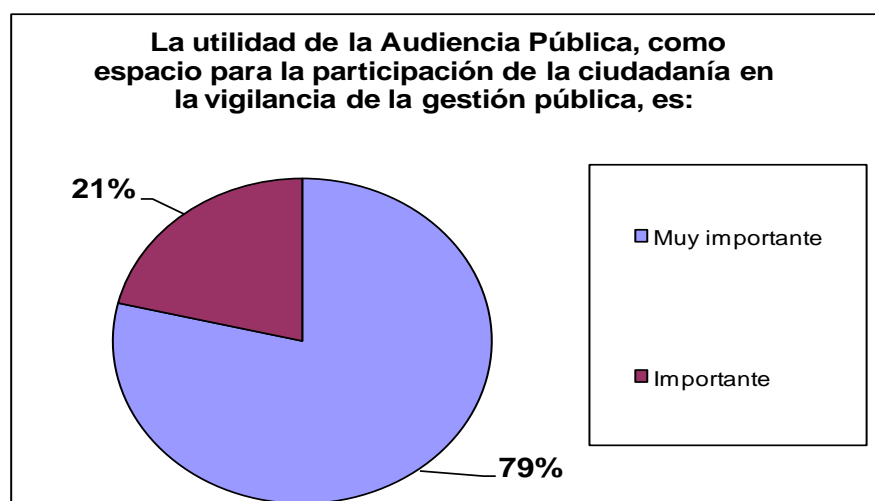


El **42%** de las personas encuestadas se enteraron a través de Invitación Directa, el **29%** por la pagina Web, el **12%** se enteró a través de la Comunidad, un **11%** por medio de la Emisora de la Universidad, un **3%** a través del correo electrónico y un **3%** por medio de la Prensa.

Es importante resaltar que se realizó un despliegue masivo desde la Alta Dirección entregando personalmente aproximadamente 200 invitaciones Dirigidas a: Funcionarios Públicos, Concejales, Alcaldes, Diputados, Gobernador del Meta, Comunidad Universitaria y Comunidad en General

5. Pregunta

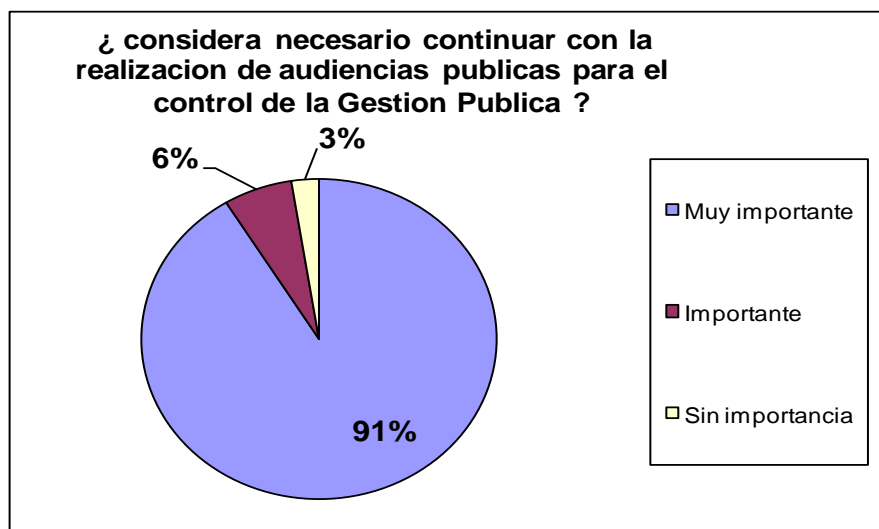
La utilidad de la Audiencia Pública, como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública, es:	
Muy importante	63
Importante	17



El **79%** de los encuestados consideran que el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es muy importante y de gran utilidad para participar en la vigilancia de la ejecución de los recursos públicos, mientras que un **21%** lo considera importante para la vigilancia de la Gestión Pública.

6. Pregunta

6. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias publicas para el control de la Gestión Publica?	
Muy importante	73
Importante	5
Sin importancia	2



El **91%** de los encuestados, considera muy importante continuar con la realización de Audiencias Publicas para rendirle cuentas a la ciudadanía sobre la ejecución de los recursos públicos en la vigencia señalada, el **6%** las considera importante y el **3%** sin importancia.

CONCLUSIONES FINALES DE LA AUDIENCIA

Con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios Constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos y fomentar la interlocución directa de nuestros servidores públicos con la ciudadanía, la Universidad de los Llanos, realizó la Audiencia Publica de rendición de Cuentas vigencia 2011.

La realización de esta 4ª **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS**” ha representado un gran logro para nuestra Institución, el cual fortalece el lema Institucional **UNILLANOS “LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD”**, desarrollando la Política planteada por el Gobierno Nacional en cuanto a Transparencia, Democratización y Control Social de la Administración Pública.

El Informe de Gestión de la Vigencia 2011 presentado en la Audiencia, publicado detalladamente y con anticipación, en la página Web, expresa de manera confiable y transparente el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales, dentro de la ley y la Constitución Política, enmarcados en los lineamientos del Plan Gestión Rectoral 2009-2012.

La Audiencia fue planeada por la Administración, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la Ley 489 de 1998, realizando una amplia difusión del evento, a través de diferentes medios y llevando alrededor de doscientas (200) invitaciones personalizadas a entidades, asociaciones, gremios y personalidades de la vida pública.

Los resultados arrojados por la encuesta, permiten determinar la amplia aceptación de la Audiencia Pública por los diferentes participantes, así mismo el adecuado manejo y organización de la Audiencia por parte de la Universidad de los Llanos.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda buscar y consolidar nuevos espacios de participación de la comunidad universitaria y comunidad en general, donde puedan exponer sus dudas, inconformidades y recomendaciones a la Alta dirección de la Universidad de los Llanos.
- Continuar con la realización periódica de este tipo de eventos de Rendición Pública de Cuentas para que toda la comunidad tenga conocimiento sobre la ejecución de los recursos públicos.